



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-24-2021 (COMPRANET No. IA-011L5X001-E62-2021), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL **“SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES Y SEGUIMIENTO OPERATIVO AL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA: CONECTA EMPLEO, MODELO EMERGENTE DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO EN LOS ESTADOS DE PUEBLA, ESTADO DE MÉXICO Y CIUDAD DE MÉXICO, QUE EN CONJUNTO LA FUNDACIÓN TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y EL CONALEP”**.

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 25 de junio de 2021, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, se reunieron:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representantes del Área Técnica, el Director de Vinculación Social y el Coordinador de Valoración y Aprovechamiento Académico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 8 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. **DIA-268/2021**, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V., Fundación de Apoyo a la Juventud IAP e Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.**

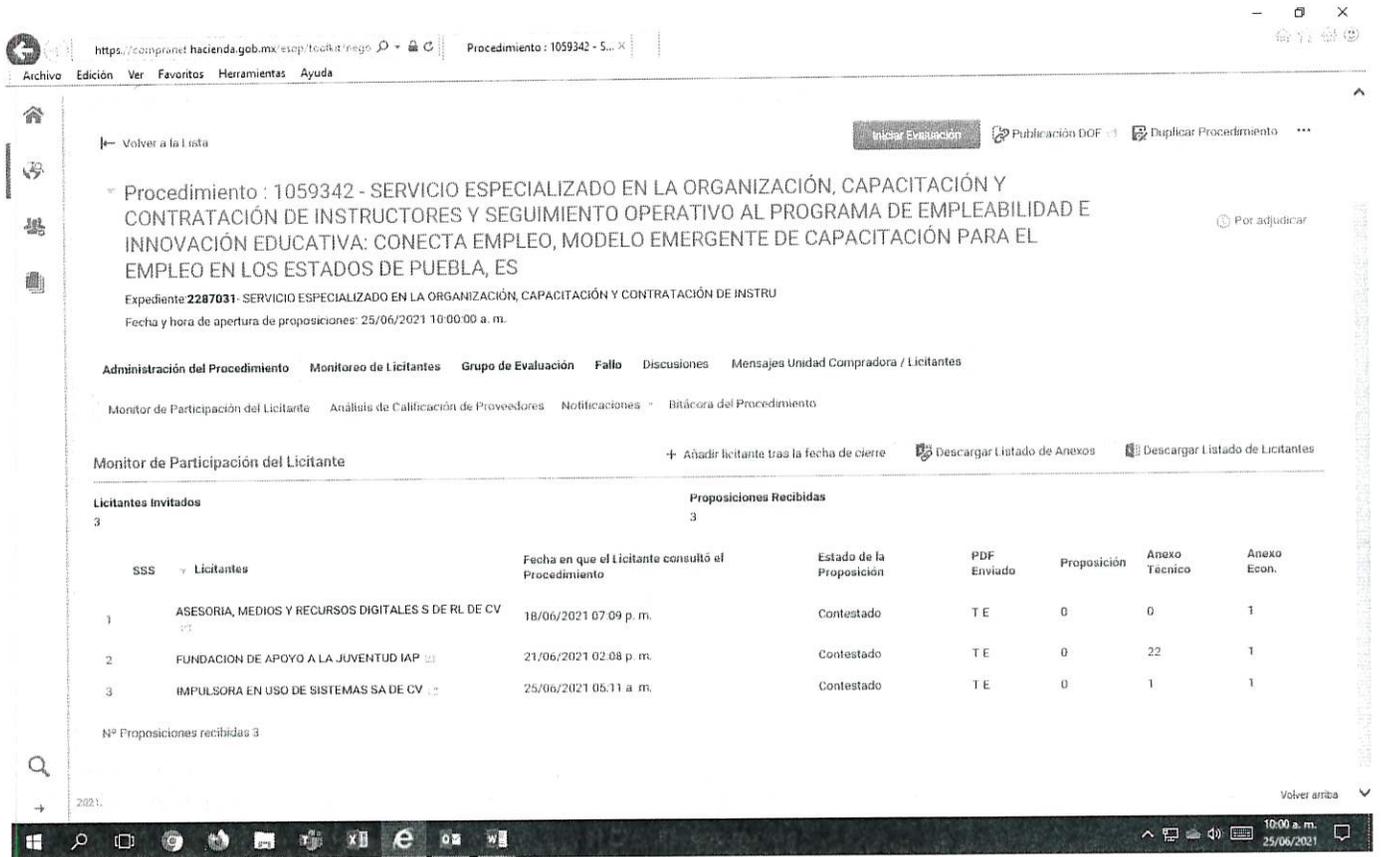
Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	<b>Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.</b>
2	<b>Fundación de Apoyo a la Juventud IAP</b>
3	<b>Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.</b>





A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:



Inmediatamente se procedió a la impresión de las proposiciones recibidas oportunamente para su revisión cuantitativa, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 1 a) 1.	Oferta Técnica de conformidad con los requisitos y especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas".	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 1 a) 2.	El proveedor deberá proporcionar una garantía de tres meses; el periodo de la misma empezará a contar a partir de la liberación técnica por parte de la Dirección de Servicios Educativos, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier detrimento o vicios ocultos que se llegaran a presentar y que estén relacionados con el servicio proporcionado, será atendido de inmediato y se realizará la modificación correspondiente en un plazo no mayor a 20 días hábiles y sin costo alguno para el Colegio.	✓		✓		✓	
<b>a.2) DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CORRESPONDIENTE A LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES</b>							
(i) Capacidad del licitante: a) Competencia técnica de los recursos humanos	El ofertante, deberá presentar carta membretada y firmada por su representante legal en México, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, donde se manifieste que cuenta con la capacidad técnica humana para cumplir con los términos de la presente convocatoria mediante la presentación del currículum vitae del personal. Anexar el currículum de cada persona participante, donde se refleje el proyecto (nombre, objetivo) y función en que participa, así como los datos de contacto del cliente (nombre, teléfono) a quien se brindó el servicio. CONALEP, se reserva el derecho de verificar la información que se presente (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
b) Capacidad técnica de la organización a)	El licitante, deberá presentar carta membretada y firmada por su representante legal en México, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, donde se manifieste que cuenta con la experiencia para llevar a cabo la totalidad del proyecto, así como de administrar los riesgos en el proceso de definición de requerimientos y construcción (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
b) Capacidad técnica de la organización b)	El licitante, deberá presentar carta membretada y firmada por su representante legal en México, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, donde se manifieste que cuenta con la capacidad técnica para cumplir cabalmente con todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria, incluyendo aspectos como transferencia de conocimientos, derechos de autor, confidencialidad de información, entre otros (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
b) Capacidad técnica de la organización c)	El licitante, deberá presentar carta membretada y firmada por su representante legal en México, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, donde se manifieste que puede llevar a cabo el plan de trabajo, desarrollo, seguimiento y presentación de resultados considerando todos y cada uno de los requisitos nombrados en la convocatoria. (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad d)	Documento donde acredite que cuente con personal discapacitado en una proporción del 5% (cinco por ciento) cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, en caso de que no cuente con personal discapacitado, presentar una carta con la leyenda "NO APLICA" (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio.	Carta o documento donde se valide que es una MPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
(ii) Experiencia y especialidad del licitante: a).- Experiencia en desarrollo de sistemas:	Carta del ofertante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, donde manifieste bajo protesta decir verdad que ha realizado proyectos de desarrollo de sistemas para el sector educativo público o privado donde automatiza procesos sustantivos del mismo. Proyectos realizados en sector público o privado (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓			X	✓	

4





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
b).- Especialidad en sector educativo:	El ofertante, deberá presentar carta membretada y firmada por su representante legal en México, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, donde se manifieste que ha llevado a cabo proyectos de desarrollo educativo ya sea en sector público o sector gobierno (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle)	✓		✓		✓	
iii) Propuesta de trabajo: a) Administración del proyecto	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal bajo protesta de decir verdad en el que indique un plan de trabajo donde señale claramente todas las actividades, tiempos, entregables, roles responsables para llevar a cabo el trabajo. Adjuntar documentos solicitados (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
(iv) Cumplimiento de contratos:	Documento que acredite el cumplimiento de Contratos o servicios similares con el servicio solicitado, prestados con empresas públicas o privadas, donde se manifieste el cumplimiento y liberación del servicio (ver cuadro de criterios de evaluación para mayor detalle).	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, <b>que cuenta con facultades suficientes</b> para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el <b>Formato B</b> de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. <b>La no presentación de esta carta es motivo de descalificación.</b>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por él o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el <b>Formato C "Modelo de Carta Declaratoria"</b> de esta convocatoria. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b>	✓		✓		✓	

5





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndose acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <b>micro, pequeña o mediana empresa</b> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el <b>formato D</b> de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	✓			X	✓	
FRACCIÓN VI. d)	En caso de que el licitante haga una <b>presentación conjunta de proposiciones</b> de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la LAASSP, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.		X	✓		✓	
FRACCIÓN VI. e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su <b>identificación oficial vigente con fotografía</b> , de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. <b>La no presentación de este documento será motivo de descalificación.</b>		X	✓		✓	

6





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI. f)	<p>En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la SFP con liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf</a>, deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el DOF de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.</p> <p>EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA".</p> <p>La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.</p>		X	✓		✓	
FRACCIÓN VI. g)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre).</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación</b></p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. h)	<p>Presentar declaración fiscal anual 2020 completa y las parciales de 2021 completas.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p>	✓		✓		Presenta anual 2020 completa y solamente parciales abril y mayo 2021	
FRACCIÓN VI. i) LEGALES	<p>En caso de persona moral:</p> <p>i.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes.</p> <p>i.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos.</p> <p><b>La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.</b></p>	✓		✓		✓	

7





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.		Fundación de Apoyo a la Juventud IAP		Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV 1 b)	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el <b>Formato A</b> "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación; asimismo se adjunta copia de las mismas a la presente acta debidamente rubricadas por los participantes en este acto.

8

**Licitante: Asesoría, Medios y recursos Digitales, S. de R.L. de C.V.**

PARTIDA	CONCEPTO	IVA	TOTAL
Única	Definición de Oferta de cursos	2,240.00	16,240.00
	Ajustes a la implementación	5,280.00	38,280.00
	Convocatorias, acompañamiento y seguimiento de los cursos	133,376.00	966,976.00
	Formación de formadores	21,600.00	156,600.00
	Suma	162,496.00	1,178,096.00




**Licitante: Fundación de Apoyo a la Juventud IAP**

PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Única	Servicio especializado en la organización, capacitación y contratación de instructores y seguimiento operativo al programa de empleabilidad e innovación educativa: conecta empleo, modelo emergente de capacitación para el empleo en los estados de Puebla, Estado de México y Ciudad de México, que en conjunto con la Fundación Telefónica de España y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	<b>991,379.31</b>	<b>158,620.69</b>	<b>1,150,000.00</b>

**Licitante: Impulsora en Uso de Sistemas, S.A. de C.V.**

PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
Única	Servicio especializado en la organización, capacitación y contratación de instructores y seguimiento operativo al programa de empleabilidad e innovación educativa: conecta empleo, modelo emergente de capacitación para el empleo en los estados de Puebla, Estado de México y Ciudad de México, que en conjunto con la Fundación Telefónica de España y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	<b>862,068.96</b>	<b>137,931.04</b>	<b>1,000,000.00</b>

9

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el funcionario designado por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a través de CompraNet el día **29 de junio de 2021**, a las **15:00 horas**, de conformidad a los a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.





De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 11 fojas útiles, 4 fojas de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Joel Olvera Velázquez	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Emmanuel Vázquez Solís	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	

10





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mauricio Ángeles Asenjo	Director de Vinculación Social	
Carlos Alberto González Salgado	Coordinador de Valoración y Aprovechamiento Académico	

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Óscar Cabrera Delgadillo	Jefe de Departamento de Revisiones de Control, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

11

-----FIN DEL ACTA-----



FORMATO A  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Azcapotzalco, Ciudad de México a 24 de junio de 2021

P r e s e n t e

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-I3P-24-2021, para la contratación del servicio solicitado en la presente convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Que oferto los servicios objeto del procedimiento con el precio siguiente:

Con el propósito de evaluar en igualdad de condiciones, las proposiciones económicas que presenten los participantes deberán presentar su oferta económica de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	IVA	TOTAL
Única	Definición de oferta de cursos	\$2,240.00	\$16,240.00
	Ajustes a la implementación	\$5,280.00	\$38,280.00
	Convocatorias, acompañamiento y seguimiento de los cursos	\$133,376.00	\$966,976.00
	Formación de formadores	\$21,600.00	\$156,600.00
	Suma	\$162,496.00	\$1,178,096.00

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 30 días naturales.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el IVA.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación (porcentaje de comisión o en su caso bonificación)

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones.

establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-I3P-24-2021, para la contratación del servicio solicitado.

Atentamente

Ph. D. Dante Rogelio Ramírez Ramírez



---

(en su caso, nombre completo del representante legal del licitante)

6 ~~SA~~ ad do A d s 002  
2





Fundación de Apoyo  
a la Juventud, IAP  
Desde 1985

Ciudad de México, a 24 de junio de 2021

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-I3P-24-2021, para la contratación del servicio solicitado en la presente convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Que oferto los servicios objeto del procedimiento con el precio siguiente:

Con el propósito de evaluar en igualdad de condiciones, las proposiciones económicas que presenten los participantes deberán presentar su oferta económica de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Única	Servicio especializado en la organización, capacitación y contratación de instructores y seguimiento operativo al programa de empleabilidad e innovación educativa: conecta empleo, modelo emergente de capacitación para el empleo en los estados de Puebla, Estado de México y Ciudad de México, que en conjunto con la Fundación Telefónica de España y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	991,379.31	158,620.69	1,150,000.00

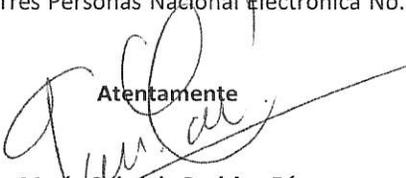
El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 30 días naturales.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el IVA.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación (porcentaje de comisión o en su caso bonificación)

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-I3P-24-2021, para la contratación del servicio solicitado.

Atentamente

  
María Gabriela Rodrigo Díaz  
Representante legal del licitante

**FORMATO A****FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Estado de México, a 25 de junio de 2021

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-I3P-24-2021, para la contratación del servicio solicitado en la presente convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Que oferto los servicios objeto del procedimiento con el precio siguiente:

Con el propósito de evaluar en igualdad de condiciones, las proposiciones económicas que presenten los participantes deberán presentar su oferta económica de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	IVA	TOTAL
Única	Servicio especializado en la organización, capacitación y contratación de instructores y seguimiento operativo al programa de empleabilidad e innovación educativa: conecta empleo, modelo emergente de capacitación para el empleo en los estados de Puebla, Estado de México y Ciudad de México, que en conjunto con la Fundación Telefónica de España y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	\$137,931.04	\$1,000,000.00

El precio contenido en esta oferta económica estará vigente durante 30 días naturales.

El precio está cotizado en moneda nacional separando el importe que corresponda por el IVA.

Monto: \$862,068.96

IVA: \$137,931.04

Total: \$1,000,000.00

Total con letra: un millón de pesos 00/100 MN

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación (porcentaje de comisión o en su caso bonificación)

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. CAS-I3P-24-2021, para la contratación del servicio solicitado.

**Atentamente**

Iván de Jesús Gutiérrez Mazón

**Representante Legal, Impulsora en uso de sistemas S.A. de C.V.**








004

Impulsora en uso de sistemas, S.A. de C.V.

Sur 173, No. 2442, Gabriel Ramos Millán, Iztacalco, CP 08000, Ciudad de México

www.imtus.mx